



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSTITUCION
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 01 - 2015
01 de octubre de 2015**

A.- PARTICIPANTES:

Los dirigente/as electos en el reciente proceso electoral culminado, de acuerdo al Comunicado N° 10 del Tricel, emitido el 24 de septiembre, y de acuerdo al artículo 22 del Estatuto de nuestra Asociación, da como electos a: Juan Beltrán Reyes, Raúl Campusano Palma, Luis Cancino Martínez, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- DESARROLLO:

Cumplíndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 19.00 y termina a las 20:00 hrs.

C.- PROCESO DE INSTALACION:

Se procede a instalar la sesión de constitución del DEN, bajo la conducción del Presidente saliente, quien a su vez realizó la convocatoria a esta sesión, la que enviada a los siete electo/as, recibió la confirmación de todo/as ello/as.

Recibiendo por parte de Orietta Fuenzalida, la manifestación de no asistir a la sesión de constitución del Directorio nacional de Anfuntch, ni en esta citación, ni en ninguna que se citará al efecto.

Una vez instalada la sesión, convocada con la única finalidad y de forma exclusiva, para la Constitución del nuevo Directorio Nacional, se da uso de la palabra a los presentes.

Hecho lo cual, se recibe la siguiente propuesta, la que se somete a votación al efecto.

Propuesta:

Se plantea una propuesta, que considere la mayor integración entre todas las listas, en competencia en el proceso electoral recién concluido.

Una vez analizada y discutida, se procede a votar, obteniendo la proposición, la unanimidad de los presentes.

Por lo tanto, con dicho acuerdo, el nuevo Directorio Ejecutivo Nacional, quedará compuesto, para el período 2015-2017, de la siguiente forma:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl, email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

1. **PRESIDENTE:** Raúl Campusano Palma. Rut: 08.828.780-0
2. **SECRETARIA GENERAL:** Cecilia Morelia González G. Rut: 06.537.165-0
3. **TESORERA:** Ada Torres Becerra. Rut: 05.518.169-1
4. **DIRECTOR de BIENESTAR:** Juan Beltrán Reyes. Rut: 05.353.429-5
5. **DIRECTORA de REGIONES:** Luis Cancino Martínez. Rut: 06.692.003-8
6. **DIRECTORA de COMUNICACIONES:**
7. **DIRECTORA de DEPORTES, CULTURA y RECREACION:** Nayade Zúñiga Romo.
Rut: 10.050.843-5

Además se acuerda por unanimidad que a objeto de una gestión integrada, coherente y ampliamente participativa de todos los directores nacionales, en cada una de las funciones señaladas, ellas se desempeñaran siempre, bajo la responsabilidad y las orientaciones, instrucciones y supervisión final del Directorio en su conjunto.

La Secretaria General, comunicara los pertinente de la Ley N° 19.296, a la Dirección del Trabajo, a los Consejos Regionales y Provinciales de Anfuntch, a y todo/as lo/as socios/as.

D.- CONVOCA A REUNION DE TRABAJO

De inmediato se deja convocada para la primera reunión ordinaria de trabajo de este Directorio, para el martes 06 de octubre a las 10:00 hrs, en la Sede de nuestra organización. Día de sesiones ordinarias permanentes de nuestro Directorio.

FIRMAS DIRIGENTES:


Raúl Campusano Palma
Presidente


Cecilia Morelia González
Secretaria General


Ada Torres Becerra
Tesorera




Luis Cancino Martínez
Director de Regiones

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6263 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

Directora de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar



Nayade Zuniga Romo
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura